



Ministerio de Salud
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

DIRECCION DE FISCALIZACION SANITARIA
Av. 51 N° 1120 - (1900) La Plata
REPUBLICA ARGENTINA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN REGISTRO NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS

La Plata, 14 MAY 2008

Expediente N° 2900-66388/07

EL SUBSECRETARIO DE CONTROL SANITARIO,
CERTIFICA

Que se ha registrado bajo el número	02-034.356
El establecimiento	Elaboración de Grasas y Margarinas.
De la firma	PRODALSA S.A.
Domicilio en	Avda. Nicolás Milazzo n° 3251-Predio 4- Parque Industrial.
Localidad Plátanos Partido	Berazategui.
Como	Elaborador, Fraccionador, Expendedor, Distribuidor, Depósito.
De Productos	Grasas y Margarinas.
Habilitación otorgada por	Municipalidad de Berazategui.

La inscripción en el Registro Nacional de Establecimientos no autoriza la elaboración y/o fraccionamiento y/o depósito de productos que no se encuentren debidamente aprobados por la autoridad sanitaria competente, según lo normado por el Código Alimentario Argentino.



Dr. ALBERTO Q. COSTA
Subsecretario de Control Sanitario
Dto. N° 296/07
Ministerio de Salud de la Pcia. de Bs. As.

FIRMA Y SELLO

La Plata, 28 ENF 2010.

Se registra: Importador-Exportador

Expte. 2900-66388/07

DEPARTAMENTO CONTRALOR DE PRODUCTOS
SUBSECRETARÍA DE CONTROL SANITARIO



Dra. SILVIA I. CABALLERO
Subsecretaría de Control Sanitario
D.N. 2948
Ministerio de Salud y Pol. de Sa. Pú.